

**ANEXO**  
**FONDO METROPOLITANO DE LA CULTURA, LAS ARTES Y LAS CIENCIAS**

CONDICIONES GENERALES Y FORMULARIOS PARA SOLICITAR SUBSIDIOS EN EL  
MARCO DE LA LÍNEA PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE LA CIUDAD DE BUENOS  
AIRES A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL

En el marco de la mencionada línea de subsidios pueden presentarse personas físicas con domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, registrado en el DNI / LE / LC o personas jurídicas con domicilio registrado en la Ciudad de Buenos Aires, en ambos casos con anterioridad al 01-01-2008.

La normativa en la que se encuadra corresponde a los Decretos N° 1020-GCABA-04, 115-GCABA-05 y 2075-GCABA-07 y la Resolución N° 571-MCGC-08; y pueden ser consultadas en la página web del Gobierno de la Ciudad o en la oficina de la Coordinación Administrativa del Fondo Metropolitano de la Cultura, las Artes y las Ciencias.

**Presentación**

El proyecto debe ser presentado en Av de Mayo 575 – Planta Baja Of. 12, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs. A partir del 05 de mayo hasta el 05 de junio del 2008.

Deberá confeccionarse en una carpeta cuyo contenido debe realizarse en computadora impreso a simple faz, en hoja A4, con dos perforaciones y sujetas por un broche. **Todas las hojas deberán estar numeradas y firmadas por el solicitante.**

**Documentación requerida**

La presentación debe respetar el siguiente orden:

1. Carátula: donde conste el título del proyecto y el nombre y apellido del solicitante (se adjunta modelo F2008/01)
2. Índice.

**3. Si el solicitante es una persona física:**

- a) Original y fotocopia simple de la primera, segunda hoja y, en caso de corresponder, último cambio de domicilio del Documento Nacional de Identidad, Libreta Cívica o Libreta de Enrolamiento (el original se devuelve una vez comparado con la copia);
- b) Fotocopia simple de comprobante de CUIL/CUIT.

**Si es una persona jurídica:**

- c) Fotocopia certificada del estatuto, contrato social de la entidad o instrumento equivalente;
- d) Fotocopia certificada del último acta de designación de autoridades (si correspondiera);
- e) Fotocopia certificada de inscripción en la Inspección General de Justicia o el Instituto Nacional de Acción Cooperativa y Mutual u organismo competente que corresponda. En el caso de las instituciones pertenecientes a la Iglesia Católica Apostólica Romana deberán presentar el certificado de inscripción expedido por la Dirección Nacional de Culto Católico de la Secretaría de Culto de la Nación. Las instituciones pertenecientes a otros cultos deben acreditar la personería en la forma que lo hacen las personas jurídicas de carácter privado;
- f) Fotocopia certificada del poder que acredite representación legal (únicamente para el caso en que el proyecto sea presentado por apoderado de la entidad titular del proyecto)
- g) Fotocopia simple de inscripción del CUIT de la entidad;

h) Original y fotocopia simple de la primera, segunda hoja del Documento Nacional de Identidad, Libreta Cívica o Libreta de Enrolamiento (el original se devuelve una vez comparado con la copia).

4. Carta dirigida al Ministro de Cultura (se adjunta modelo F2008/02)

5. Ficha de presentación de datos (se adjunta modelo F2008/03)

6. Proyecto:

- Descripción General del proyecto
- Objetivos
- Detalle presupuestario del proyecto: Descripción de los gastos a realizarse
- Monto máximo solicitado: Sumatoria de los gastos a realizar con el dinero del subsidio
- Monto mínimo solicitado: Mínimo indispensable para la concreción del proyecto sin el cual su realización devendría imposible (aclarar que gastos se solventarían con este monto)
- Currículum del solicitante o antecedentes del grupo: En el caso de que el proyecto sea desarrollado por un grupo de personas deberán presentarse antecedentes del mismo.

7. Presupuestos: Deben presentarse dos presupuestos por ítem, expedidos por los proveedores de los bienes o servicios que se pretendan adquirir o contratar. A excepción de los casos en que se encuentre debidamente fundada la imposibilidad de agregar los dos presupuestos.

8. Fotocopia del comprobante de C.U.I.T. o C.U.I.L.

9. Anexos: Todo material que se adjunte al proyecto (libros, CD'S, videos, etc.) deben estar debidamente asegurados, foliados y firmados como parte de la carpeta. No se acepta material suelto. En el índice debe consignarse el material que se adjunta.

**Importante:**

- Es necesaria una muestra de la actividad desarrollada por el artista para la evaluación del proyecto. Incluir como anexo.
- Toda documentación en otro idioma (invitaciones, aceptación de participación, etc.) debe estar acompañada por una copia traducida por traductor público matriculado.
- En caso de ser subsidiado, el beneficiario debe utilizar el dinero adjudicado y rendir cuenta documentada de los gastos en un plazo no mayor a los ciento veinte (120) días desde su acreditación en la cuenta bancaria; no obstante la duración del proyecto puede exceder este plazo, estando limitada por el cierre del año en curso.
- Cabe aclarar que la acreditación del subsidio, no se realizará antes de los sesenta (60) días contados a partir de la fecha del cierre de la convocatoria.
- Revise bien el contenido antes de su entrega, no se aceptarán agregados con posterioridad al ingreso del proyecto.
- Los resultados de la convocatoria estarán disponibles en la página del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires ([www.buenosaires.gov.ar/Cultura](http://www.buenosaires.gov.ar/Cultura))

**FONDO METROPOLITANO DE LA CULTURA,  
LAS ARTES Y LAS CIENCIAS**

**LÍNEA PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES A NIVEL  
NACIONAL E INTERNACIONAL  
2008**

**TITULO DEL PROYECTO:**

**NOMBRE Y APELLIDO:**



**Buenos Aires**  
Gobierno de la Ciudad

Buenos Aires, ..... de ..... de 2008

Señor Ministro de Cultura

Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ing. Hernan Lombardi

El/la que suscribe .....  
DNI/LE/LC N° ..... con domicilio en .....  
..... de la Ciudad Autónoma de Buenos  
Aires, se dirige a Ud. con el objeto de solicitar un subsidio en el marco del Fondo  
Metropolitano de la Cultura, las Artes y las Ciencias de la Ciudad Autónoma de Buenos  
Aires.

El subsidio solicitado se requiere para el proyecto presentado bajo el título  
.....  
y se inscribe en la Línea de Subsidios ....., Disciplina  
.....

El monto solicitado es de \$..... (pesos.....),  
siendo de utilidad un otorgamiento mínimo de \$..... (pesos.....  
.....).

Por la presente declaro que renuncio a toda acción derivada del dictado de los decretos  
N° 1.020-GCBA-04 y N° 115-GCBA-05 y la resolución N° 571-MCGC-08.

Firma.....

Aclaración.....

DNI.....

**FICHA DE PRESENTACIÓN DE DATOS**  
**LÍNEA PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES A NIVEL**  
**NACIONAL E INTERNACIONAL**  
**- PERSONAS FÍSICAS**

<b>Titulo del Proyecto</b>			
<b>LINEA</b>	<b>LÍNEA PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL</b>		
<b>Monto solicitado</b>	<b>\$</b>	<b>Monto Mínimo Solicitado</b>	<b>\$</b>

<b>Datos del Solicitante</b>	
<i>Apellido y Nombres</i>	
<i>Tipo y Nº de doc: DNI / LE / LC</i>	
<i>Número de CUIT / CUIL</i>	
<i>Nacionalidad</i>	
<i>Fecha de Nacimiento</i>	
<i>Domicilio inscripto en el D.N.I. (ultimo cambio)</i>	
<i>Domicilio constituido para notificaciones en la Ciudad de Buenos Aires</i>	
<i>Teléfono Principal</i>	
<i>Teléfonos Opcionales</i>	
<i>Correo Electrónico</i>	

**FICHA DE PRESENTACIÓN DE DATOS  
PERSONAS JURÍDICAS**

<i>Título del Proyecto</i>			
<i>Línea</i>			
<i>Monto Solicitado</i>	\$	<i>Monto Mínimo</i>	\$

<i>Datos del Solicitante</i>	
<i>Razón Social</i>	
<i>Domicilio según Estatuto</i>	
<i>Domicilio Constituido</i>	
<i>Teléfono</i>	
<i>Teléfonos Alternativos</i>	
<i>Correo Electrónico</i>	
<i>Tipo de Sociedad</i>	
<i>Numero de IGJ / INAES</i>	
<i>CUIT</i>	

<i>Información del Representante Legal</i>	
<i>Apellido y Nombre</i>	
<i>DNI / LE / LC</i>	
<i>Tipo de Representación</i>	
<i>Teléfono</i>	
<i>Teléfono Alternativo</i>	
<i>Correo Electrónico</i>	